

INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

HOTELERIA PRODUCTOS Y SERVICIOS NIÑA LADY S. A. HOPROSENIL

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario principal de la compañía **HOTELERIA PRODUCTOS Y SERVICIOS NIÑA LADY S. A. HOPROSENIL** presento a ustedes y por su intermedio a la junta general de accionista el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010 así

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio de la compañía.
- 2.- La correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad
- 4.- La convocatoria a la junta general de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias.
- 5.- Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



María de Lourdes Toalombo Vera
Comisario Principal
C. C. No. 0914348115

